TRANSJATARI C.A.
RUC: 0391004838001
Ingapirca-Cañar-Ecuador
Acta Nº 358

En el cantón Cañar parroquia Ingapirca, a los diez días del mes de marzo de 2020, siendo las diez horas con cero minutos de la mañana, previa convocatoria por parte del señor Romero Iglesias Manuel Mesias, en calidad de Presidente de **TRANSJATARI C.A.** se declara instalada la sesión ordinaria de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del quórum.
Segundo.- Lectura y aprobación de los Balances del año 2019.
Tercero.- Informe del Gerente.
Cuarto.- Informe del Comisario.

Primero.- Se cuenta con el quórum reglamentario encontrándose los socios presentes.

Segundo.- Se da lectura de los respectivos Balances del año 2019 en los cuales se refleja que durante el año 2019 la empresa no ha registrado movimientos tanto en ingresos como gastos, poniéndose a consideración de los socios quienes aprueban por unanimidad.

Tercero.- Se da lectura del informe económico presentado por parte del señor GERENTE de la Compañía quien luego de revisado y verificado es aprobado por unanimidad.

Cuarto.- El comisario da lectura a su informe y comprueba que la información reportada está debidamente documentada.
Sin tener más que tratar siendo las once horas del día se da por terminada la presente sesión.

GERENTE

SECRETARIO

PRESIDENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
INGAPIRCA ECUADOR
TRANSJATARI C.A.